



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M. Quadrado, 40.—Imprenta. Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 21 de Agosto de 1923

Dirección telegráfica IRIS CIUADDELA

MADRID

Hay que dejar la barrera y bajar a la plaza

Permítame el lector que insista sobre un tema del que, en tantísimas ocasiones, le he hablado. Es la actualidad. Y es, al propio tiempo, el problema vivo de España, más aun, lo que se llama vulgarmente, «un mal vivo» que se va comiendo sus órganos vitales.

Por las informaciones periodísticas, el lector sabe lo acaecido en estos últimos meses. Vaya una síntesis brevísima.

El Gobierno nombra comandante general de Melilla al Sr. Martínez Anido. El Sr. Martínez Anido es un hombre de acción. No se le ha nombrado para que luzca el plumero en las paradas ni para que gaste gasolina en viajes de placer. El Sr. Martínez Anido, de acuerdo con el Ministro de la Guerra y con el Comisario Superior de Africa ha estudiado el problema en la zona oriental y después de estudiado ha comunicado al Gobierno su leal saber y entender.

Este leal saber y entender del Sr. Martínez Anido quiso el Gobierno pasarlo por varios tamices, entre ellos por el del Estado Mayor Central, del cual es jefe don Valeriano Weyler. Y no parecieron bien los planes del Comandante General de Melilla. Fué llamado el Sr. Silvela. Habló largo y tendido, y tampoco pareció bien lo que propuso el Comisario Superior.

Es que los señores del Gobierno, o algunos de los miembros de él conocen el problema de Africa mejor que Silvela y que Martínez Anido? Es que lo han estudiado con más fruto? Es que por más al tanto de sus causas, pueden aplicarles más eficaces remedios?

Nada de eso. Los señores a que aludimos no conocen el problema marroquí mejor que el noventa y

nueve por ciento de los lectores de periódicos que siguen con atención las informaciones y los juicios que en estos se publican. Son unos hombres audaces y atrevidos, que hablan de lo que no saben, disertan sobre lo que no entienden y prometen lo que no pueden cumplir, subordinando todo a un efecto político para sorprender y captar a la galería.

Muchas veces, con la solemnidad de las notas oficiales, han dicho que tenían conducta y planes perfectamente definidos y acordados; y antes de la crisis del Sr. Alcalá Zamora, después de ella y ahora mismo, viendo la desorganización en que están, el desconocimiento del problema en que han vivido; el afán de procurarse informes de un lado y de otro, y el ansia con que buscan jofainas pilatescas para meter en ellas las manos; viendo, todo eso, se puede asegurar que la ignorancia en el magno asunto a que nos referimos tiene un símbolo: el actual gabinete de concentración.

Claro está que todos y cada uno de esos señores ministros, saben a donde querían ir, que era a la rápida pacificación y a la inmediata implantación del protectorado; pero eso lo saben, de la propia manera que sé, yo que me gustaría encontrarle, al llegar a mi casa, con que se me habían entrado en ella, colándose por la chimenea unos cuantos miles de duros. Saben, sí, lo que quieren; pero carecen de medios y de voluntad para realizarlo, y del valor preciso para adscribir el propósito no ya la posición política, pero hasta la cabeza; por eso llegada la hora de resolver, todo es duda, vacilación y miedo.

Reconozco que ha habido un consejero que desde que puso el pie en el Ministerio de Estado ha tenido la resolución firme, inquebrantable de liquidar el problema. Huelga consignar el nombre del Sr. Alba. El Sr. Alba a mi juicio ha incurrido en el error garrafal de creer que sitiando a Abd-el-Krim,

captándolo por los oficios del desdichado Dris Ben Said y del ambicioso, quizás legítimamente ambicioso, Dris Er Riffi, estaba todo logrado. Pues bien: ese plan fracasó completamente. Abd-el-Krim ha ganado tiempo y nos lo ha hecho perder a nosotros, sin que se pueda decir, con razón, que se dejó querer antes y que se muestra desdenoso ahora, ya que teniendo antes y ahora por vencedor ha pretendido dictar las condiciones de la paz: una república con turbante presidida por él y pagada por España.

Pero en fin, no hay otro remedio que acordar algo; y éstos ministros, estos médicos del gobierno que tan claramente han evidenciado que desconocen la dolencia, tendrán que recetar hoy mismo, y decirle al Rey que no aciertan con la fórmula para la curación. ¿Recetarán? Creo que sí. La audacia y la inconsciencia, se atreven a todo. ¡Ojalá sin embargo que por la gravedad del caso y de las circunstancias, sacuda sus espíritus la consideración de que puedan realizar un mal irreparable y acuerden una de esas fórmulas que discurre en trances aparados la prudencia o la ignorancia del médico, fórmulas que si no curan, tampoco matan!

Solo que sería expediente de corta duración, pues hemos llegado ya, después de 8 meses de grandes inacciones, pero de grandes gastos, al estado de aquel que no se moría pero se iba secando.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MARIANO JAQUOTOT MOLINA

Personal apenas conocida en Ciudadela donde estuvo para gestionar algunos negocios hace un año. Desde el año 1914 forma parte del engranaje comercial de Mallorca; empezó a los 17 años a tomar parte activa en el comercio y actualmente está dedicando todas

sus energías al engrandecimiento de su negocio que consiste en proporcionar todos cuantos materiales construcción se emplean en albanilería.

El mismo dirigió su casa establecida en la calle Peregil, 11 y 13 de Palma de Mallorca, que de una modesta tienda ha pasado a ser de las de primer orden y entre estas la que mejor puede suministrar variedad de productos, pues abarca desde el cemento país, porlands, hasta los azulejos mosaicos, tejas etc. etc.

Se llama el «Servir» y dice él mismo que para servir un cliente no basta hacer remesa de lo que pide sino hacerse cargo de ello, y buscar la forma más económica dentro la mejor calidad y remitírselo a fin de que al recibirlo supere en calidad y precio a lo deseado.

A demás él no trabaja por la ambición del dinero al cual llama basura, pero dice que es el jardín de los negocios precisa esta basura para que florezcan buenas operaciones que permitan mejorar los precios y calidad siempre en beneficio del cliente, pues su anhelo es hacer muchas operaciones siendo en esta forma útil a sus semejantes y aumentando el número de sus amistades va desarrollando su negocio a pasos agigantados y ahora invade a Ciudadela y tiene la convicción de que pronto serán conocidos sus materiales y todos serán amigos suyos los revendedores, albañiles y propietarios que se pongan en relación con él saldrán ventajosamente servidos.

De lo cual no nos cabe duda pues los bríos de este joven de 26 años son suficientes para convertir en realidad sus deseos por unir a ellos la práctica de 9 años y sus estudios en la Escuela de Comercio donde obtuvo el título de Contador Mercantil, hermanándolo todo forma su desarrollo, práctico-científico que le sirve de piqueta para abrir brechas por todas las dificultades murallas que se oponen a su progreso.

NOTICIAS

Programa.

En cuarta página publicamos el programa de las carreras de caballería o concurso hípico que tendrá lugar en este Coso, el domingo día 16 del próximo Septiembre y que tanto entusiasmo ha despertado en toda la isla.

Sutragias.

Todas las Misas que se dirán mañana en esta Santa Iglesia Catedral y en el altar de Ntra. Señora del Carmen de San Agustín serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la distinguida señora Angela María de Constantinopla Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, Duquesa viuda de Uceda y de Escalona, fallecida en Madrid el día 15 del corriente mes.

Varios Prelados han concedido indulgencias.

Para Mallorca.

Parece que se confirman los rumores circulados ayer tarde.

Han sido sorteados los militares de las guarniciones de Menorca que han de pasar a África para cubrir bajas, y según se dice, entre los que han de marchar hay varios ciudadanos.

No hemos podido recoger ninguna noticia oficial.

Se vende

Un carrito, con su burro y guarniciones, todo en buen uso. Informes Asalto n.º 17.

Rondays Mallorquines.

Acaba de publicarse una segunda edición del tomo VI del *Aplech de Rondays Mallorquines*, obra del notable filólogo e ilustre Dean de la Catedral de Palma M. I. señor Dr. D. Antonio M. Alcover, (Jordi d'es Recó); de cuya edición hemos recibido un ejemplar, que agradecemos de veras.

La nueva edición del tomo VI viene profusamente ilustrada con valiosos dibujos de nuestro paisano y querido amigo don Francisco de B. Moll, colaborador del Sr. Alcover en sus trabajos lingüísticos. El tomo VI contiene quince *Rondays*, todas ellas muy escogidas y muy bien redactadas. Se vende en esta imprenta al precio de 2'00 pesetas el ejemplar.

SANTORAL

Miércoles, 22. — Santos Filiberto e Hipólito.
Día 22. — Sol sale a las 7 pónese a las 6'30. — Luna sale a las 4'18 pónese a las 1'26.

Mallorca

Palma.—Prosigue en su campaña bienhechora de limpiar de polvo y barro todas las calles y plazas, así como también de las carreteras inmediatas a nuestra ciudad, el Alcalde accidental don Pedro Buades Rousset, campaña que, en honor a la verdad, ha visto con gusto el vecindario, mucho más en estos tiempos de extremada temperatura, en que el sol achicharra y el aire puede estar inficionado de cuantos gérmenes de putrefacción del suelo puedan desprenderse.

A bencina, petróleo y gas pobre.—Tipos a aceites pesados, de reducido precio y sencillo manejo, en los que el caballo-efectivo cuesta de 0'12 a 0'15 ptas. (según fuerza) por hora, incluido el lubricante.—Suministro el combustible.—Instalaciones.

GUILLERMO J. ORFILA
San Fernando, 27.—MAHON

En atención a los distinguidos y caritativos servicios prestados por el oficial de la Cruz Roja Española de la Comisión provincial de Palma, don Luis Ramis, le ha sido concedida la Medalla de oro por la muy dignísima Asamblea Suprema de esta benéfica institución. En iguales fines también le ha sido dada la de plata al practicante de la misma don Jerónimo Salamanca, por su buen comportamiento, servicios prestados y celo en el cumplimiento de su deber.

Costeada por la Excmo. Diputación provincial, siguiendo con ello la costumbre de años anteriores, salió para el puerto de Sóller la colonia escolar de niños.

En el arrabal de Santa Catalina, un joven, de 18 años de edad, que se hallaba jugando el foot-ball, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna izquierda.

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando anunciando que, además de los precios de tasa acordados por la Junta provincial de Abastos y que ya figuraban en el bando anterior, quedan también tasados los huevos al precio de 2'30 pesetas la docena.

Don José Font y Arbós ha sido nombrado Tesorero Delegado en Mallorca de la colonia sanitaria para leprosos establecida en Fontilles.

Todas las personas que quieran enviar a aquellos pobrecitos limosnas en dinero, ropa o especies, pueden entregarlas al señor Font y Arbós.

En el Capítulo que ha celebrado estos días la Venerable Orden Tercera Regular de San Francisco, bajo la presidencia de su Ministro General, Rmo. P. Arnaldo Rigo, se han hecho los siguientes nombramientos:

Provincial de Mallorca: el M. reverendo P. Bartolomé Salvá y Superiores de los Conventos de Palma, Inca, Artá y Lluchmayor los reverendos Padres Miguel Vidal, Pedro J. Cerdá, Esteban Amer y Jaime Rosselló, respectivamente.

Salieron para los puntos donde han de quedar establecidas durante un mes las cuatro colonias escolares—dos de niñas y dos de niños—que ha organizado este año el Ayuntamiento de Palma.

A nuestro distinguido amigo, el comandante de caballería don José Gralía, le ha sido concedida la medalla de plata de la Cruz Roja Española, de cuya benéfica institución es el señor Gralía jefe provincial de las ambulancias.

De la península

LA ESTACIÓN DE SUBMARINOS DE CARTAGENA

Nuestra marina de guerra cuenta con una nueva institución digna de ser conocida: la estación para submarinos. Ocupa el antiguo edificio destinado a sala de galibos, en el muelle N. de la Base del Arsenal. Dispuesta para seis submarinos, a ella están afectos el «A 3», el «Peral», el «B 12», el «B 2», el «B 3» y el «B 4». En la misma estación radica la Escuela para oficiales, clases y marinera que, separadamente, hacen un curso de cuatro meses de duración antes de pasar a prestar servicio a bordo de los submarinos.

Según vemos en la revista semanal «Iberica» (n.º 489) que describe la nueva estación y publica interesantes fotografías de ella, en recientes visitas de divisiones inglesas, los oficiales mostraron su admiración por la estación, y S. M. el Rey, en marzo último hizo presente su calurosa felicitación al capitán de fragata señor García de los Reyes, jefe de la estación y verdadera alma de ella, desde que empezó la transformación del antiguo edificio construido en 1755, en la moderna factoría que hoy honra a la Marina y a España.

D. JUAN PIRIS Y MERCADAL,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA.

Hago saber: Que de conformidad con las reiteradas ordenes de la Superioridad, el Ayuntamiento de mi presidencia acordó proceder inmediatamente a la formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal cuyos trabajos han dado principio bajo la dirección de personal competente nombrado al efecto.

En virtud de lo acordado en esta Alcaldía y en recuerdo a los propietarios de fincas Urbanas de este término, la obligación en que se hallan de presentar a la Alcaldía las relaciones juradas que determina el artículo 22 de la vigente Instrucción y demás disposiciones vigentes.

La oficina de los trabajos de formación del expresado Registro Fiscal ha quedado establecida en una dependencia de estas Casas Consistoriales en donde podrán dirigirse los contribuyentes para la recogida de impresos consultas y demás.

Dada la importancia que para los intereses de los propios contribuyentes alcanza este servicio, esta Alcaldía espera que sin otros estímulos cumplirán con lo que queda ordenado.

Alaforán Agosto de 1923.
El Alcalde,
JUAN PIRIS.

Fallecimiento.

El miércoles en su hotel del paseo de la Castellana, Madrid, falleció, después de larga dolencia, sobrellevada con gran resignación cristiana, la señora duquesa viuda de Uceda.

Triste coincidencia: ha muerto al siguiente día de cumplir setenta y cuatro años, y veinte del enterramiento de su madre, la duquesa de Denia.

La señora doña Angela María de Constantinopla Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas era la hija mayor de los ya finados duques de Medinaceli, don Luis, y de la duquesa de Denia, doña Angela.

En octubre de 1863 contrajo matrimonio con don Francisco de Borja Téllez Girón y Fernández de Velasco, duque de Uceda y de Escalona.

La finada, por sus acrisoladas virtudes, caritativos sentimientos y vasta ilustración, ocupaba lugar preferente en la sociedad aristocrática de la Corte.

Dadas sus dotes y su amable trato, su fallecimiento ha sido muy sentido en la buena sociedad madrileña, en la que vestirán luto muchas linajudas familias, emparentadas con tan distinguida dama.

Son sus hijos, la duquesa viuda de Almenara Alta, condesa de Penaranda de Bracamonte, duquesa de Medina de Rioseco, duquesa de Extremadura y duque de Osma.

Era una insigne protectora de la prensa católica.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciba su distinguidísima familia, en particular sus nietos los Duques de Almenara Alta y Marqueses de Menas Aibas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

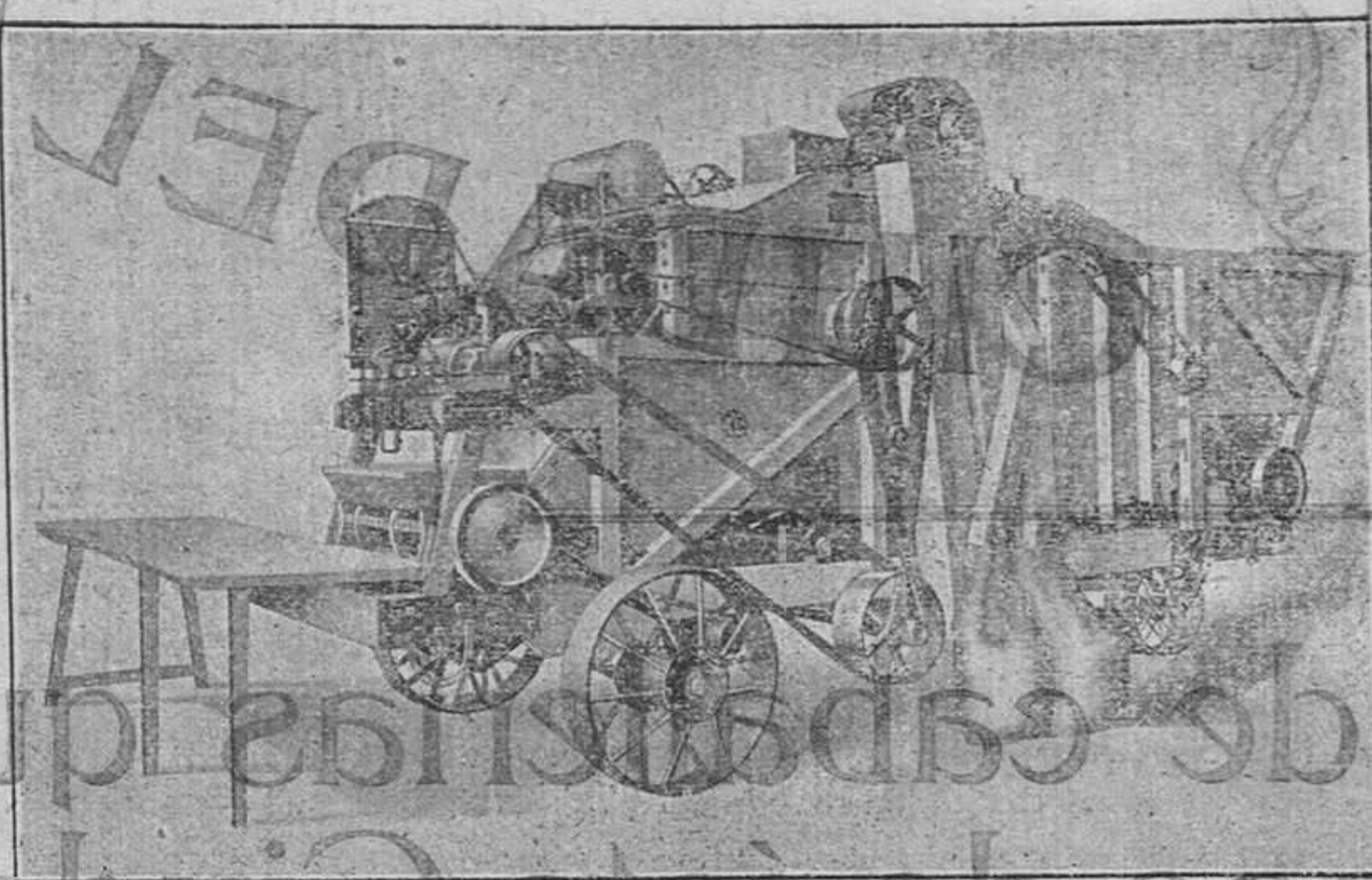
De viaje.

Esta tarde embarcará en Mahón para Barcelona nuestro querido amigo el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brune, Canónigo Penitenciario de esta Catedral y Rector del Seminario.

Que tenga feliz viaje.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNI DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada.—Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza».—Unico Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

SECCIÓN POÉTICA

LOS PESCADORES A SU PATRONA LA VIRGEN MARÍA

Mis apreciados lectores:
ya que paso el verano
en este jardín de flores,
con matices y colores
que elegí por mi recreo,
hoy es mi noble anhelo
hablar de los pescadores.

Era una tarde preciosa,
vagando casi al azar
por esta ciudad hermosa
un amigo yo y mi esposa
acertamos a pasar
junto a una mansión dichosa
que es muy digna de admirar.

Aquí empieza mi emoción.

En la lejana plazuela
se oye la repercusión
de una inspirada canción,
Ave, Virgen, Maris stella...
De esa paloma que vuela
y en piadosa procesión
la llevan con devoción
los hijos de Ciudadela.

Por ser la Rosa más fina
sin mácula original,
aquella imagen divina
que por las calles camina
con su candor virginal,
le dió escolta un Oficial
de nuestra inmortal Marina.

Por un callejón desierto
bajo un cortejo de amores
te digneste ir al puerto...
Yo soñé estando despierto
al ver que los pescadores
entre enramadas y flores
te hicieron doble concierto.

Con tu expresión muy sincera,
siempre sonriente y ufana,
sobre una linda peana
transformada a su manera
en góndola veneciana,
tu fuiste la Capitana
de aquella hermosa ribera.

¡Que cuadro más seductor!
Sentado en modesta silla
el Clero con gran fervor
cantó un himno arrullador:

un militar sin mancilla
con su divisa amarilla
te dió la escolta de honor;
Felix, un trabajador,
fué el que adornó tu barquilla.

Ya que el sol con sus fulgores,
al llegar a los confines
me hizo ver ramos de flores,
barcas, adornos, colores,
niños como serafines,
mujeres con sus candores
de nuestra raza cristiana.
yo pido a mi soberana
que ampare a los pescadores.

Al terminar los festejos
con regatas y cacañas,
a los téquos reflejos,
desde unos muros añejos,
divisé humildes cabañas,
arpones, redes y cañas
y otros muchos aparejos.

Pronto voy a terminar,
soy, cual vosotros, sencillo:
ahora me marchó a cenar,
luego quiero presenciar,
como si fuese un chiquillo,
vuestro rumboso castillo
con que os vais a recrear.

Mas antes quiero advertir
con mi ternura y amor
que siempre os he de seguir
y con vosotros vivir...
E te humilde trovador
nunca olvida al pescador
que tanto sabe sufrir.

Si con lágrimas y dolores
al fin supiste honrar
a vuestra Virgen de amores...
Senillos trabajadores
cuando esteis en alta mar
yo os mandaré este cantar
y un abrazo pescadores.

MARIANO CAUSERA

Ciudadela, Agosto 16, 1923

Grandes y pequeñas fiestas

Faroles, adornos, Fuegos y Globos de todas clases
Adrián.—Ciudadela.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DE TALEGRÁFICO

Varias

Regreso de Weyler.

Madrid, 21.—3:50

En la mañana de ayer llegó de regreso de Africa el General Weyler.

Fué recibido por el elemento oficial y muchos militares.

Weyler a Palma.

Anoche salió para Palma el General Weyler, donde pasará unos días.

En la estación fué despedido por pocas personas.

De política

Consejillo.—Acuerdo.

Madrid, 21.—4:00

A las doce celebró el Gobierno consejillo asistiendo el General Weyler.

Sabemos que se acordó no enviar más fuerzas a Africa, pues la situación no es grave.

El Capitán General informó al Gobierno del estado de Marruecos.

Dijo el Jefe del Gobierno.

Súpllea a la prensa.

Anoche, el Marqués de Alhucemas recibió a los periodistas con firmando que el General Weyler habia dicho que la situación en Marruecos no es grave.

Esta es la impresión particular del Capitán General, despues de su viaje a Marruecos.

El General Weyler marcha a Palma, pues su misión en Melilla ha terminado.

Terminó el Jefe del Gobierno pidiendo a la prensa por el bien de

España que procure no dar un día.

Militares

Salida de tropas.

Madrid, 21.—4:20

De todas las provincias han marchado fuerzas a Africa para cubrir bajas.

De Marruecos

Bombardeo.

Madrid, 21.—5:20

El Comandante General de Melilla comunica que los obuses de

Tafersit bombardearon el camino de Anual.

El servicio de protección del camino de Immar se efectua sin novedad.

Accrazado que dispara.

El accrazado «España» ha hecho 25 disparos sobre las trincheras enemigas situadas al Este de Tafarauin.

Decrece el fuego.

Desde la retirada de las columnas ha decrecido el fuego en Tafarauin.

Confirma el Comandante el accidente de aviación ya conocido.

Enemigo sorprendido.

Una pequeña columna sorprendió al enemigo que intentaba cercar Tafarauin.

Los rebeldes fueron batidos y la columna logró entrar en la posición.

Otro gran combate.—Bajas.

La columna que salió de Tetuan para auxiliar a la posición Ardoz sostuvo un gran combate.

Salieron más fuerzas para auxiliar a las primeras.

Tuvimos bajas 6 oficiales y 80 de tropa.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

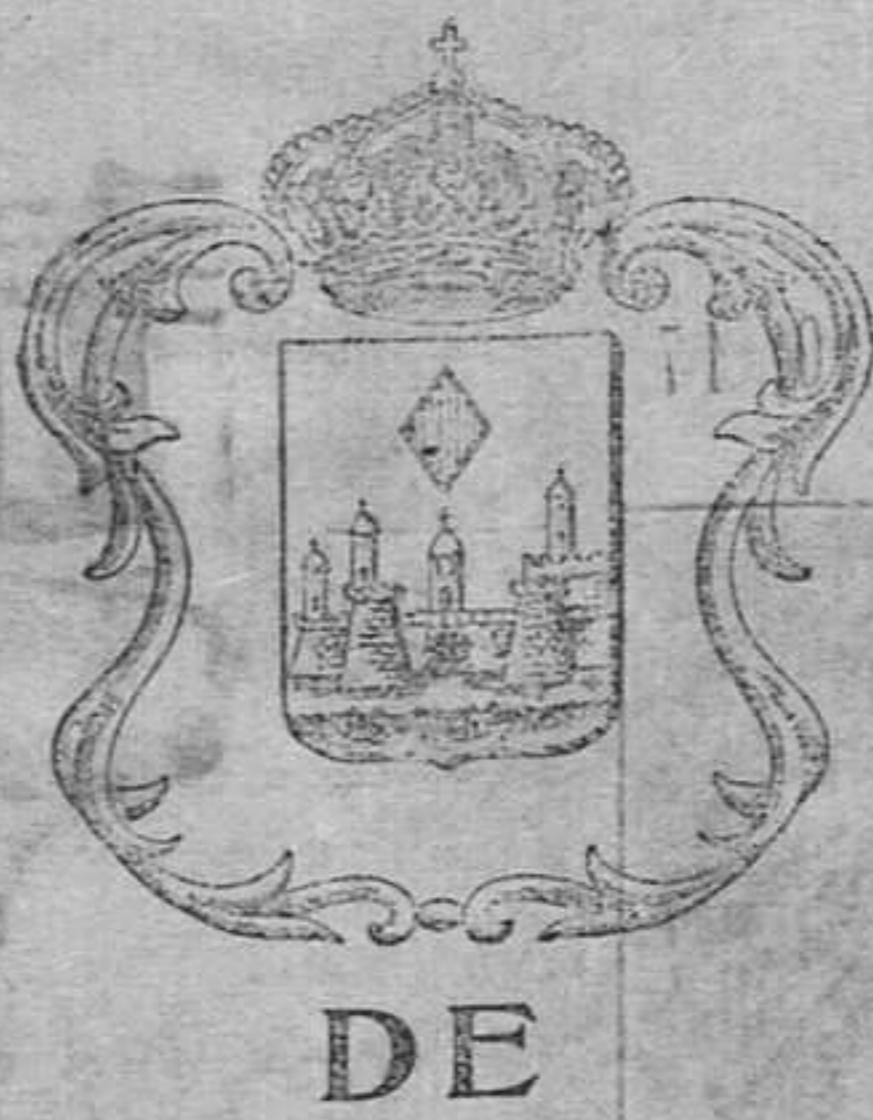
Del 20 de Agosto de 1923

Francos	41.50
Libras	33.88
Dollars	7.42
Linias	31.85
Marcos	0.00
Coronas austriacas	0.00
Interior serie A.	71.75
Exterior serie A.	87.80
Amortizable 5 p. S. A. 1920	96.60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	66.00
Id. C. C. Nor. variable.	00.00

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA

ALCALDIA



DE CIUDADELA

Grandes carreras de caballerías que se celebrarán en el Coso de ésta Ciudad el día 16 de Septiembre bajo el siguiente

PROGRAMA

	Premio.	Accesit.
1. ^a Burros.	30 Ptas.	10 Ptas.
2. ^a Mulos y mulas de Menorca	70 "	25 "
3. ^a Mulos y mulas del término municipal	70 "	25 "
4. ^a Potros	60 "	25 "
5. ^a Gran carrera de obstáculos para caballos de Menorca	200 "	100 "
6. ^a Caballos de Menorca	100 "	40 "
7. ^a Jacas	40 "	15 "
8. ^a Caballos del término municipal	150 "	50 "

Para tomar parte en las carreras habrá que sujetarse a las condiciones siguientes:

- 1.^a Toda caballería que haya de tomar parte en las mismas, deberá ser inscrita en esta Secretaría antes de las doce del día de la fiesta.
- 2.^a La cuota de entrada en el Coso será de 10 ptas. para los caballos, 5 para los potros, 5 para los mulos y mulas, 5 para las jacas y 3 para los burros. -- Para la carrera de obstáculos la cuota de entrada será de 10 ptas.
- 3.^a Toda caballería deberá usar silla y bocado, debiendo sujetarse a una inspección antes de entrar en el Coso.
- 4.^a El látigo que usará el jinete no podrá tener mas que 60 centímetros.
- 5.^a No se permitirá bajo ningún pretexto exidas o salidas falsas, debiendo ponerse las caballerías en línea recta y por orden de sorteo para dar el *sús* o salida.
- 6.^a El jinete que cerrare el paso durante la carrera, perderá la opción al premio aunque llegue el primero, sin perjuicio de ser multado por la Autoridad.
- 7.^a Será castigado cualquier jinete, que no obedezca las órdenes del Delegado de dar el *sús* o salida.
- 8.^a Se considerarán jacas los caballos cuya talla no exceda de 1,30 metros.
- 9.^a Para tomar parte en las carreras del término es condición precisa hayan corrido la general o sea la de Menorca.
- 10.^a La carrera de obstáculos será de 500 metros, debiendo saltar cuatro setos de 80 centímetros de altura, ganando dicha carrera el caballo que haga el recorrido en menos tiempo.
- 11.^a No se permitirá la entrada en el Coso a ninguna caballería que a juicio del Inspector Veterinario no reúna las debidas condiciones.
- 12.^a En el trayecto del Coso habrá peritos nombrados por el Alcalde para que puedan enterarle de cualquier incidente, y dicha Autoridad, oídos sus pareceres, resolverá de plano cualquier cuestión.
- 13.^a Las Carreras empezarán a las tres y media de la tarde.

Ciudadela, 16 de Agosto de 1923.

El Alcalde,

Juan Simó Olivar